



IZKUNTZALARI GAZTEEN ELKARTEA ASOCIACIÓN DE XOVES LINGÜISTAS
ASSOCIACIÓ DE JOVES LINGÜISTES ASOCIACIÓN DE JÓVENES LINGÜISTAS

XIX ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES LINGÜISTAS (AJL)
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, 10-12 MARZO 2004

“*Desgraciadamente, lamentablemente y tristemente* : diferencias y semejanzas entre adverbios adjuntos y disjuntos modales”

Carlos Meléndez Quero

La comunicación que presentamos se inscribe dentro de la línea de investigación en la que trabajamos, que es la sintaxis, semántica y pragmática de las partículas de modalidad deóntica de tipo afectivo-emotivo. Proponemos una contribución que permita diferenciar las funciones adverbiales de adjunto (elementos incluidos en la estructura de la oración) y disjunto (elementos que no desempeñan ninguna de las funciones sintácticas primarias clásicas de la oración), a través de la descripción de tres signos claramente emparentados léxicamente como adverbios de valoración negativa de carácter emotivo-sentimental. Nos situamos, para ello, en el marco teórico ofrecido por S. Greenbaum (1969) en su distinción entre *adjuncts* y *disjuncts*, y en la explicación de E. R. Egea (1979) sobre el comportamiento de los adverbios como signos de modificación adverbial y como signos de modificación oracional. Ofrecemos una serie de pruebas para definir cada una de las tres unidades acotadas por sus posibilidades sintácticas, lo que nos sirve, además, para observar las diferencias subyacentes a las funciones de adjunto y disjunto (respecto a la posibilidad de formar o no estructuras coordinadas: *fracasé repetida y lamentablemente / *desgraciadamente y lamentablemente, nadie llegó a tiempo*, o respecto de la posibilidad de quedar dentro o fuera del dominio de la negación: *no fija tristemente su mirada / tristemente, además, no comparecen casi ninguno de los artífices de la renovación de la escultura*). Para ilustrar nuestra exposición nos basamos en un corpus de ejemplos tomados del banco de datos de la Real Academia Española de la Lengua, concretamente del corpus de referencia del español actual, conocido habitualmente como CREA. En definitiva, pretendemos describir el estatuto gramatical (categoría lingüística y propiedades distribucionales) de estos signos que se asemejan como adverbios de modalidad manifestadores de la actitud del hablante, pero que muestran diferencias cuando abandonan su funcionamiento como unidades disjuntas y se internan en la secuencia adquiriendo otros valores.

ANEXO: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS INCLUIDAS EN EL RESUMEN

Egea, Esteban Rafael, *Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1979.

Greenbaum, Sydney, *Studies in English Adverbial Usage*, Londres, Longman, 1969.

